VISTO:

El expte. 3814/2017, por el cual se eleva el plan de actividades académicas de la cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "B", que integra el Departamento de Biología Bucal; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el plan de actividades académicas, de la cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "B" del Departamento de Biología Bucal, para el corriente año, que obra en el expte. 3814/2017.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. LUIS M.HERNANDO
SECRETARIO GEVERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILLERO do LUTTE DECANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOR

RESOLUCIÓN Nº: 134

/et